

Santiago, 4 de Enero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Tanner Corredores de Bolsa S.A., inscripción Registro de Intermediarios Nº 63, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10 y 32 de la Ley 18045, Norma de Carácter General Nº 30, y Circulares 1737 y 1863 de vuestra Superintendencia, comunica que ha tomado conocimiento de haberse efectuado el pago de las transacciones y la ejecución de los actos y contratos que han permitido materializar la operación informada a usted con fecha 17 de Noviembre de 2010, consistente en la suscripción de un acuerdo de asociación entre los accionistas controladores de las sociedades matrices de esta corredora con Factorline S.A. e Inversiones Bancarias S.A., cuyo objeto es desarrollar las actividades de intermediación de valores y las afines de sociedades relacionadas, participando ambas partes con el mismo porcentaje de propiedad.

Como se informara en aquella ocasión, tal hecho fue clasificado dentro del código de materia "Cambios en la propiedad y/o toma de control", conforme a la Circular 1737.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



TANNER CORREDORES DE BOLSA S.A.
Felipe Laborde Pizarro
Gerente General